



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Siendo el día **06 de julio de 2023**, se procede a publicar en los estrados de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, la convocatoria para la celebración de **sesión pública jurisdiccional**, que tendrá verificativo el **jueves 13 de julio del año en curso al término de la sesión programada para este mismo día a las 13:00 horas**, la cual, atendiendo a lo dispuesto por el acuerdo AC-PLENO-28/2020, se desarrollará virtualmente por medio de la plataforma digital Telmex y se le dará la debida publicidad por medio de una plataforma digital; en la cual se tratarán los temas siguientes:

Orden del día

1. Análisis, discusión y, en su caso, dictar la resolución correspondiente en los siguientes expedientes:

De la Ponencia Tres:

1. E 005/2022-3 JRA JUICIO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

PRESUNTO RESPONSABLE: C.H.D.J.

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA: SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, CONTRATACIONES PÚBLICAS Y DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

AUTORIDAD INVESTIGADORA: DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL, DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

RESOLUCIÓN. Sentencia definitiva.

2. E 031/2023-3 JRA JUICIO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

PRESUNTO RESPONSABLE: A.C.E.

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA: TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

AUTORIDAD INVESTIGADORA: TITULAR DEL ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

RESOLUCIÓN. Interlocutoria de reclamación.

De la Ponencia Uno:

3. E 033/2022-1 JRA JUICIO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

PRESUNTO RESPONSABLE: C.H.D.J., M.E.R.V., Y J.R.H.C.

AUTORIDAD SUBSTANCIADORA: TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE RESPONSABILIDADES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

AUTORIDAD INVESTIGADORA: TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

RESOLUCIÓN. Sentencia definitiva.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 7, 11, fracción IV, y 13 bis, 13 bis B, fracción XVII de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, para los efectos legales a que haya lugar. DOY FE.



JOSÉ HUMBERTO NAVA ROJAS
SECRETARIO GENERAL